

permitir que el Instituto de Desarrollo Agrario adquiera y reparta terrenos de vocación forestal, que el Sistema Bancario no financie actividades agropecuarias en terrenos de vocación forestal, que el Instituto Nacional de Seguros no asegure ninguna actividad agropecuaria en terrenos forestales, que el impuesto territorial se pague considerando la relación entre el uso del suelo y su capacidad de uso. También se sugiere que al profesional forestal se le exija más responsabilidad en el ejercicio de sus funciones. En este sentido se está rescatando y sugiriendo con modificaciones la idea de otorgar fe pública a estos profesionales, para que incorporados o no en algún colegio profesional lleven un libro de protocolo bajo una reglamentación especial que podría ser complementaria al Reglamento de Regencias Forestales establecido por medio del Decreto N° 22084-MIRENEM del 15 de marzo de 1993, publicado en la Gaceta N° 79 del 27 de abril de 1993.

Otra sugerencia ha sido en el sentido de replantear la estructura actual de la Dirección General Forestal, en búsqueda de mayor eficiencia. No es el interés del suscrito, dar a conocer todas las sugerencias que a título personal ha hecho a la LEY CULPA, razón por la que no se mencionan, entre otras, las relacionadas con incentivos.

Es necesario recordar que el diputado proponente del Proyecto de LEY CULPA, don Ottón Solís, ha dicho que el mismo está abierto a sugerencias que tiendan a mejorarlo, como ya lo han hecho responsablemente algunos sectores y personas individuales.

Al frente de la LEY CULPA queda como alternativa la liberación de toda la actividad forestal, en el sentido más amplio posible, en donde el sector privado se responsabilice absolutamente de todo. En este caso, sería recomendable la desaparición de la actual Dirección General Forestal, debiendo establecerse una instancia estatal altamente eficiente y que defina directrices generales.

Para lo anterior realmente no estamos preparados ni el sector privado ni el sector público, razón por la que la LEY CULPA es la verdadera y única alternativa que nos podría permitir prepararnos para esa gran apertura cuando sea necesaria.

Por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa, podría ser la frase que en un futuro muy próximo usemos los costarricenses, golpeándonos el pecho, al ver el desastre forestal ocurrido con nuestro beneplácito si no tomamos partido, pero pronto, en defensa del buen uso y protección de nuestros bosques. ♣

Cuando hablan de desarrollo sostenible de lo que hablan es de negocios

-La conducta del gobierno frente al ambiente en su primer semestre-

Eduardo Mora Castellano

Lo que acaso distinga al nuevo gobierno en su actitud frente al ambiente sea la alharaca en torno al supuesto enrumbamiento de Costa Rica hacia el desarrollo sostenible. Desde el establecimiento de la nueva administración, en mayo pasado, la acción retórico-propagandística en esa línea se ha multiplicado raudamente y -prueba de su éxito- ha alcanzado al resto de los gobiernos de Centroamérica, a quienes nuestro presidente los persuadió de lo redituable de la empresa. Estos, entonces, proclamaron su adhesión a la idea de convertir el istmo en modelo de desarrollo sostenible, acreciendo con

su participación en diversas acciones promocionales el impacto psicológico de la empresa.

La cumbre de presidentes centroamericanos de Tegucigalpa (mayo), la Iberoamericana de Presidentes en Cartagena (junio), la asistencia de Figueres a la 49 Asamblea de la ONU y a otras reuniones en Estados Unidos (setiembre) y la graciosamente llamada Cumbre Ecológica Centroamericana de presidentes en Managua (octubre) son hitos en esa estrategia discursiva, que más que ser una estrategia para el desarrollo sostenible pareciera serlo para el ingreso en el Tratado de

Libre Comercio (TLC) de América del Norte. La prensa ha evidenciado, satisfactoriamente, que es esto último lo que nuestro gobierno tiene en mira cuando habla al auditorio del norte del planeta acerca de su voluntad hacia el desarrollo sostenible: a lo que le tira es al logro de mejores condiciones comerciales para vender lo que ya producimos y para atraer cuantiosa inversión extranjera. Sin afirmar aquí con esto que al gobierno le importe un bledo o no le suene bella la armonía con la naturaleza: la Cumbre Ecológica de Managua, por ejemplo, culminó con un acto de liberación de pajaritos por parte de los mandatarios, los cuales (los pajaritos), al lograrlos sacar a la fuerza de las jaulas (los mandatarios a los pajaritos), no pudieron superar la fuerza gravitacional porque ya se habían olvidado de volar y cayeron allí mismo pesadamente al suelo. O sea, el asesoramiento a los mandatarios en materia ecológica va muy rezagado con respecto de sus proclamas. ¿Saben ellos de qué hablan cuando hablan?

Pero eso no fue lo importante de la Cumbre Ecológica, ni tampoco el que la declaración de intenciones firmada por los presidentes al final de la misma hubiera sido publicada por la prensa nicaragüense varios días antes, de iniciarse la reunión (La Prensa, 14-10-94:2), ni que para los acuerdos no se diera calendario alguno de cumplimiento. Lo de peso fue que el vice presidente norteamericano, quien estuvo unas horas en Managua, por fin aceptara discutir el tema del comercio en la Cumbre de las Américas (próximo diciembre en Miami) y el posible ingreso extraordinario de Centroamérica al TLC, cosa a la que se había negado en redondo ante Figueres durante la visita de éste a E.U. el pasado setiembre. Varios organismos financieros internacionales, además, a través del Global Environment Facility, se comprometieron a aportar los primeros \$50 millones para el novísimo Fondo Ambiental Centroamericano.

La voluntad de los gobiernos centroamericanos por lograr el desarrollo sostenible, voluntad de la que es supuestamente testimonio la creación de la Alianza para el Desarrollo Sostenible el mismo día de inicio de la Cumbre, es el mascarón de proa con que nos enfilamos al TLC. Una pícaro manera más de seguir profitando de la naturaleza. No se sabe, por otra parte, si el uso del Fondo Ambiental recién creado será similar al de aquella pionera partida de \$450 millones, conseguida para Centro-

américa en la Cumbre Iberoamericana de Cartagena a fin de irnos convirtiendo en "modelo de desarrollo sostenible", cuyo destino explícito es "reforzar la capacidad productiva de la región" estableciendo una enorme red eléctrica por todo el istmo (LN, 16-6-94:4A; LN, 17-6-94:5A). ¿Creerán Figueres y los otros presidentes que la centralización económica y los gigantes complejos energéticos favorecen la armonización entre sociedad y naturaleza centroamericanas?, ¿será ésta su idea de desarrollo sostenible?

No en balde Figueres usó un concepto muy ajeno a la ecología y al ecologismo para referirse al acuerdo -firmado por él y Al Gore en setiembre- a través del cual se canalizarán dineros provenientes de grandes industrias contaminadoras de E.U. hacia la protección forestal en nuestro país: "es un buen negocio", dijo. Y se expresa siempre así al referirse al desarrollo sostenible y a la conservación de la naturaleza. Otras dos muestras diáfanas, entre muchísimas, son sus palabras en la reunión que tuvo con 110 promotores turísticos e inversionistas en Nueva York el 27 de setiembre (LN, 30-10-94:26A), y su intervención en la clausura -el 28 de octubre en San José- de la III Conferencia Internacional de Economía Ecológica: conservaremos la naturaleza porque es redituable, no por conservacionismo; el desarrollo sostenible es un gran negocio -dijo. Tal es el *leit motiv* del discurso ambientalista del actual gobierno. Sus otros representantes hablan del mismo modo: el ministro de Ciencia y Tecnología, por ejemplo, insiste en que Costa Rica, gracias a ser el primer país listo para el desarrollo sostenible, en virtud de lo cual sintoniza con las nuevas orientaciones de los consumidores, se está posicionando especialmente bien en el mercado mundial y vencerá a otros competidores (SU, 2-9-94:3).

En consonancia con este matiz del discurso ambientalista del gobierno, a través del que se evidencia la precisa intención que sustancialmente lo mueve, la mayoría de los actos estatales se dirigen no a la protección de la naturaleza sino a la promoción del crecimiento económico. Por ejemplo: se acaba de aprobar en la Asamblea Legislativa, con el apoyo del gobierno, el Tratado de Libre Comercio con México, el cual, como lo denunciaron insistentemente dos aislados diputados gubernamentales, no incluye las necesarias medidas proteccionistas con respecto al ambiente. Uno de

ellos, O. Solís, fue también el que en agosto había presentado el proyecto de ley llamado C.U.L.P.A. (Cortar Únicamente Lo Producido Ahora), que pretende establecer casi una veda sobre el bosque natural del país, mas el ministro de Recursos Naturales (es decir, el Poder Ejecutivo), junto con todos los madereros y los industrializadores del producto, está opuesto a él.

El gobierno merece reconocimiento pero no lisonjas por las soluciones relativas a ciertos sencillos problemas: replanteamiento de obras en el complejo turístico Papagayo, reconsideración de algunos aspectos del convenio con Ston Forestal, protección del bosque La Mula, anuncio de derogatoria de permisos de explotación minera en ríos... Y es digno de disculpas por otros problemas irresueltos de difícil solución -disculpas porque no es más que un gobierno tercermundista a merced de burgueses mayoritariamente adocenados y

ruines-: crecimiento incontrolado de la industria turística predatora, ubicuidad acentuada de los desechos sólidos, expansión del dengue y otras plagas, caos del transporte automotor... Como puede apreciarse, el gobierno ha hecho algo en lo puntual y menor -o sea, en lo que no es amenazante para el adorado crecimiento económico nacional-, pero no en lo general y mayor. Y entre los temas puntuales y menores escoge aquellos en los que el movimiento ambientalista (Defensoría de los Habitantes incluida) hace presión.

Sea como sea, el éxito del do de pecho dado por Figueres con su machacón y tosco discurso de desarrollo sostenible ha sido tal que entre la élite política socialdemócrata ya surgió quien le está escamoteando su mérito táctico-político. El ex presidente Arias, simplificando conceptos y hechos y haciendo caso omiso de voluminosas diferencias, se lo atribuye a sí mismo y al precedente gobierno del finado Oduber (LN,22-10-94:15A). Allá ellos.♣

El discurso de la sostenibilidad y la persistencia de los conflictos ambientales

-Análisis del acontecer ambiental nacional en octubre-

Emilio Vargas Mena

Las manifestaciones más relevantes de la relación sociedad-naturaleza en el mes de octubre correspondieron a tres conjuntos de acontecimientos. El primero de ellos refiere muy claramente a la continuidad de la proyección internacional costarricense en el mundo de la llamada "sostenibilidad". El segundo se trata de los hechos relacionados con nuestras tres principales actividades de exportación: la producción bananera, la cafetalera y la turística. Y, finalmente, las noticias siguieron siendo copiosas en torno a los problemas ambientales que afectan más directamente la vida cotidiana de los costarricenses.

Las páginas de prensa en los primeros días del mes hacían todavía eco del inusual acuerdo bilateral entre Costa Rica y Estados Unidos para compensar contaminación atmosférica del norte con reforestación en el sur, como medio para enfrentar las tendencias del cambio climático global. Las autoridades gubernamentales sugirieron que los beneficios directos en Costa Rica serían para

Parques Nacionales (pago de expropiaciones), para los ganaderos que ahora quisieran reforestar y también para grupos de campesinos reforestadores. La posible pugna por los recursos que genere ese acuerdo, si es que fueran cuantiosos -no hubo estimaciones públicas del monto-, se resolvería en favor de las fuerzas políticas hegemónicas.

Cuatro reuniones internacionales realizadas en octubre continuaron dando proyección internacional a la retórica de la administración Figueres en torno a su "modelo de desarrollo en alianza con la naturaleza". La Fundación Rockefeller trajo a Costa Rica 150 delegados de 8 gobiernos para que discutieran aquí, con funcionarios gubernamentales, sobre políticas de sostenibilidad. Además, los Consejos Nacionales de Desarrollo Sostenible de gobiernos latinoamericanos participaron durante dos días en una reunión interamericana realizada en nuestro país con el mismo propósito.

Los presidentes centroamericanos se reunieron en Managua para firmar la "Alianza para el Desa-